

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA INDFER S. A.

INFORME ADMINISTRATIVO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

De conformidad con la Ley de Compañías vigente y con los estatutos sociales de la Compañía, presento mediante este documento, el informe administrativo de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA INDFER S. A., correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

Los Estados financieros del ejercicio 2016 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son de uso obligatorio en el Ecuador, según lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.1010 del 20 de Noviembre de 2008.

1.- Resultados y principales logros.

En el año 2016 la compañía registro una utilidad contable antes del impuesto a la renta de \$3,269.85, la misma que procedió a registrarse en la cuenta de resultados utilidad del ejercicio.

Al ser Una Empresa joven que ha iniciado sus operaciones desde el 13 de Noviembre del año 2014 y haber ya tenido dos ejercicios económicos completos de operaciones (año 2015 y 2016), la compañía ha obtenido en su tercer año de operación utilidad que le permitirá seguir desempeñando sus actividades comerciales y a futuro tener un crecimiento económico que le permita expandir su participación de mercado en la ciudad de Guayaquil, por lo expuesto se puede decir que la compañía presenta un desempeño razonable en sus resultados.

2.- Gestión Administrativa y Financiera.

Los Ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la venta de medicinas y productos farmacéuticos al por mayor, los mismos que fueron posibles de obtener en el ejercicio 2016, puesto que recién ha tenido dos años completo de operación en la cual se ha gestionado en la captación de clientes para el negocio.

Los resultados del periodo fiscal 2016 representaron una utilidad contable de \$3,269.85 dólares de los Estados Unidos de América.

3.- Cumplimiento legal.

La Compañía ha desempeñado sus actividades en cumplimiento de toda la Legislación aplicable, incluyendo las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

4.- Conclusión.

De lo expuesto en los puntos que anteceden a este, puedo indicar que en el año 2016 DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA INDFER S. A., empezó a gestionar de manera eficiente la captación de una cartera de clientes, con el fin de crear fidelidad en los mismos y poder emprender este negocio de tal forma que en los próximos ejercicios fiscales inmediatos le permitan alcanzar un progreso considerable en el cumplimiento de sus metas y de sus obligaciones contractuales brindando productos de calidad a sus clientes así como el de los objetivos planteados en el periodo inmediato siguiente.



CALDERON VALDIVIEZO MIRYAN JACQUELINE

0915489934

GERENTE GENERAL